

Ibagué, 28 de diciembre de 2024

Comunicado de prensa 2789

Alcaldía toma posesión de constructora acusada de defraudar a compradores

La medida busca proteger los derechos de más de 100 familias afectadas por el proyecto habitacional Altos del Poblado.

La Alcaldía de Ibagué, por medio del Decreto 420 del 20 de diciembre de 2024, tomó posesión de la constructora Forma Imagen Arquitectos Ingenieros SAS, que aparentemente habría defraudado a más de un centenar de compradores del proyecto de vivienda Altos del Poblado.

“Con esta medida se busca salvaguardar los derechos de los compradores de vivienda en Ibagué y en toda Colombia, garantizando que sus sueños no se diluyan. Desde la Administración Municipal seguiremos trabajando para vigilar, controlar y supervisar a los enajenadores de vivienda que desarrollan sus proyectos en la capital del Tolima”, expresó Jhon Ferley Amaya, director de Espacio Público.

El caso de Altos del Poblado demuestra el compromiso de la Administración Municipal en que los proyectos se desarrollen con transparencia y en beneficio de los ciudadanos y que el sector de la construcción siga creciendo en la Capital Musical.